



SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y SIETE.

Horden en las casas de la Corte martes 15 del mes de Junio de 1647

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas de la corte de la misma quince dias del mes de junio de mil y seiscientos y quarenta y siete años para de ayuntamiento honorario se juntaron al obispo de los señores murcia don bernaldus Don Diego fernando de argote Cavallero de la honra de senor don diego conegidor y Justicia mayor de esta dha ciudad por el Rey nuestro señor = Don franciscoto mas galt Don diego juster y pagani del honre de santia go Don pedro fontas vera stegui Don rodrigo de ca zama don francisco de vera stegui del her den de santia go Don joan baxera parra don juan anre don francisco de almosovar joan mores Regidor y don rodrigo de miguel mescuer y gines portillo qui

El Sr. Don diego fernando de argote Cavallero del honre de santia go conegidor. Dijo que es notorio al obispo de murcia y a todos los Cavalleros de este ayuntamiento y a todos los señores de esta ciudad que aya que por supersona y bali en rose de otras muchas ayto y a dize en todas partes para ha cer pae bena on de granos para el exercito de aragon de la campana de este presente año reconociendo a si mismo que de esta dha ciudad ni de los puetos de ella Conbiene ni puede sacarse ni en una cantidad para dicho efecto pa ser Constante que aora y siem pre me esita de socorras y a siffencias de

Deuencion de granos para el Rey de aragon

